



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el cambio de titularidad y renovación de la concesión de uso privativo otorgada a Telefónica Servicios Móviles, SA, mediante Orden de 17 de julio de 1998 del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente para la ocupación temporal de terrenos en el dominio público forestal del monte de utilidad pública número 272 denominado “Portiacha y Arriales”, de titularidad del Ayuntamiento de Sallent de Gállego y sito en su término municipal (Huesca), para mantener una estación base de telecomunicaciones existente en la parcela 116 del polígono 2 de ese municipio, promovido por la sociedad American Tower España, SLU. (Número de Expediente: INAGA 220101/44/2024/04697).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el cambio de titularidad y renovación de la concesión de uso privativo otorgada a Telefónica Servicios Móviles, SA, mediante Orden de 17 de julio de 1998 del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, para la ocupación temporal de terrenos en el dominio público forestal del monte de utilidad pública número 272 denominado “Portiacha y Arriales”, de titularidad del Ayuntamiento de Sallent de Gállego y sito en su término municipal (Huesca), para mantener una estación base de telecomunicaciones existente en la parcela 116 del polígono 2 de ese municipio, promovido por la sociedad American Tower España, SLU. (Número de Expediente: INAGA 220101/44/2024/04697).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las dependencias de la delegación de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, en avenida de La Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: <http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica>; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 10 de diciembre de 2024.— El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Fernando Fernández López.